

NOTA.- La adjudicación de las plazas se realizará teniendo en cuenta el estricto orden de mérito de los cuadros vigentes a la fecha, según el siguiente detalle:

MODALIDAD	NIVEL	ESPECIALIDAD	CUADRO DE MÉRITOS	ULTIMO N° ADJUDICADO	CONTINUA N°
EBR	INICIAL	INICIAL	FASE III	143	144 en adelante
EBR	PRIMARIA	PRIMARIA	FASE I	299	300 en adelante
EBR	PRIMARIA	EDUCACIÓN FÍSICA	FASE III	43	44 en adelante
EBR	SECUNDARIA	MATEMÁTICA	FASE III	58	59 en adelante
		CIENCIA Y TECNOLOGÍA		43	44 en adelante
		ARTE Y CULTURA		17	18 en adelante
		DESARROLLO PERSONAL		14	15 en adelante
		EDUCACIÓN FÍSICA		18	19 en adelante
		INGLÉS JEC		36	37 en adelante
		INGLÉS JER		26	27 en adelante
		EPT		Según Cuadro actualizado	
		COMUNICACIÓN	FASE I	69	70 en adelante
		CIENCIAS SOCIALES		59	60 en adelante

Morropón, 26 de febrero de 2020

LA COMISIÓN